



Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica.

1. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto adecuado a su nivel. CCL, CMCT, CEC.
2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse adecuadamente y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC.
3. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guión de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados, utilizando correctamente los materiales e instrumentos básicos de un laboratorio, respetando las normas de seguridad del mismo. CCL, CMCT, CAA, SIEP.

Bloque 2. La Tierra en el universo.

1. Reconocer las ideas principales sobre el origen del Universo y la formación y evolución de las galaxias. CMCT, CEC.
2. Exponer la organización del Sistema Solar así como algunas de las concepciones que sobre dicho sistema planetario se han tenido a lo largo de la Historia. CCL, CMCT, CD.
3. Relacionar comparativamente la posición de un planeta en el sistema solar con sus características. CCL, CMCT.
4. Localizar la posición de la Tierra en el Sistema Solar. CMCT.
5. Establecer los movimientos de la Tierra, la Luna y el Sol y relacionarlos con la existencia del día y la noche, las estaciones, las mareas y los eclipses. CMCT.
6. Identificar los materiales terrestres según su abundancia y distribución en las grandes capas de la Tierra. CMCT.
7. Reconocer las propiedades y características de los minerales y de las rocas, distinguiendo sus aplicaciones más frecuentes y destacando su importancia económica y la gestión sostenible. CMCT, CEC.
8. Analizar las características y composición de la atmósfera y las propiedades del aire. CMCT.
9. Investigar y recabar información sobre los problemas de contaminación ambiental actuales y sus repercusiones, y desarrollar actitudes que contribuyan a su solución. CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
10. Reconocer la importancia del papel protector de la atmósfera para los seres vivos y considerar las repercusiones de la actividad humana en la misma. CMCT, CSC, CEC.
11. Describir las propiedades del agua y su importancia para la existencia de la vida. CCL, CMCT.
12. Interpretar la distribución del agua en la Tierra, así como el ciclo del agua y el uso que hace de ella el ser humano. CMCT, CSC.
13. Valorar la necesidad de una gestión sostenible del agua y de actuaciones personales, así como colectivas, que potencien la reducción en el consumo y su reutilización, investigando y recabando información sobre la gestión de los recursos hídricos en Andalucía. CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
14. Justificar y argumentar la importancia de preservar y no contaminar las aguas dulces y

saladas. CCL, CMCT, CSC.

15. Seleccionar las características que hacen de la Tierra un planeta especial para el desarrollo de la vida. CMCT.

Bloque 3. La biodiversidad en el planeta Tierra.

1. Reconocer que los seres vivos están constituidos por células y determinar las características que los diferencian de la materia inerte. CMCT.

2. Describir las funciones comunes a todos los seres vivos, diferenciando entre nutrición autótrofa y heterótrofa. CCL, CMCT.

3. Reconocer las características morfológicas principales de los distintos grupos taxonómicos. CMCT.

4. Categorizar los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen los animales y plantas más comunes, valorando la importancia de Andalucía como una de las regiones de mayor biodiversidad de Europa. CMCT, CEC, CAA.

5. Describir las características generales de los grandes grupos taxonómicos y explicar su importancia en el conjunto de los seres vivos. CMCT.

6. Caracterizar a los principales grupos de invertebrados y vertebrados. CMCT.

7. Determinar a partir de la observación las adaptaciones que permiten a los animales y a las plantas sobrevivir en determinados ecosistemas. CMCT, CAA, SIEP.

8. Utilizar claves dicotómicas u otros medios para la identificación y clasificación de animales y plantas. CCL, CMCT, CAA.

9. Conocer las funciones vitales de las plantas y reconocer la importancia de estas para la vida. CMCT.

Bloque 6. Los ecosistemas.

1. Diferenciar los distintos componentes de un ecosistema. Reconocer y valorar la gran diversidad de ecosistemas que podemos encontrar en Andalucía. CMCT, CEC. CMCT.

2. Identificar en un ecosistema los factores desencadenantes de desequilibrios y establecer estrategias para restablecer el equilibrio del mismo. CMCT, CAA, CSC, CEC.

3. Reconocer y difundir acciones que favorecen la conservación del medio ambiente. CMCT, CSC, SIEP.

4. Analizar los componentes del suelo y esquematizar las relaciones que se establecen entre ellos. CMCT, CAA.

5. Valorar la importancia del suelo y los riesgos que comporta su sobreexplotación, degradación o pérdida. CMCT, CSC.

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES

Los Bloques de contenido se han dividido en Unidades didácticas cuyo desarrollo y concreción está en las programaciones de aula y que hemos temporizado de la siguiente manera:

Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
UD 6 Los seres vivos. Clasificación funciones. UD 7 Los microorganismos y los reinos Moneras, Protocistas y Fungi. UD 3 La geosfera UD 8 El reino de las plantas UD 1* El método científico	UD 4 La atmósfera UD 5 La hidrosfera UD 2 El Universo y el sistema solar UD 1* El método científico	UD 9 El reino de los Animales. Los invertebrados. UD 10 El reino de los Animales. Los vertebrados. UD 11 Los ecosistemas UD 1* El método científico

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación será criterial, y por competencias básicas. Los criterios de evaluación se relacionan con los instrumentos de evaluación según se detalla:

PRUEBAS OBJETIVAS Y DE APLICACIÓN DE LOS CONTENIDOS:

exámenes, exposiciones orales de trabajos/ proyectos relacionados con los contenidos y/o artículos científicos

TAREAS, tanto las realizadas en el aula como fuera de ésta. Lecturas de textos y/o artículos de carácter científico, manejando la terminología adecuada al tema y respondiendo a cuestiones relacionadas con ellos. Cumplimentación del cuaderno.

-Presentación de las tareas en los formatos libre office, Word ,o bien, pdf. recogidas convenientemente en su portfolio a través de la plataforma moodle.

-Proyectos de investigación. En este apartado también incluiremos las prácticas de laboratorio, el trabajo previo y posterior a las salidas de carácter didáctico como excursiones, visitas, exposiciones, si la situación de pandemia lo permitiera, así como otras actividades complementarias desarrolladas por el alumnado.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El proceso de evaluación, tal y como marca la ley, es además de cuantitativo, cualitativo, valorándose además de los conceptos, el desarrollo de procedimientos y actitudes, y la madurez intelectual y social del alumno, siendo necesario conocer el punto de partida de cada alumno. Por esta razón se realizarán las **evaluaciones iniciales** en los primeros días de curso.

Para aquellos alumnos que no superen con éxito los criterios de evaluación de una determinada U. D. (o bloque), se presentarán una serie de medidas. Se les propondrá actividades de refuerzo y recuperación correspondiente a los criterios de evaluación no superados.

Además de optar a los exámenes de recuperación previstos en el tercer trimestre, se pueden proponer otras alternativas como trabajos, resolver una batería de ejercicios o cualquier otra medida que el profesor/a estime oportuna recogida en su programación de aula.

Los alumnos/as que hayan obtenido una calificación negativa en Junio, dispondrán de una **prueba extraordinaria en Septiembre**, basada en el informe que se les entregará al final del curso. Este **informe** constará de la relación de criterios de evaluación no superados por el alumno/alumna y las actividades propuestas para dicho fin (hacer un esquema de cada una de las unidades didácticas que estén incluidas dentro de los contenidos no superados) , la fecha y hora de la prueba extraordinaria y un apartado con observaciones, donde se especificará, que si el alumno/a tiene su cuaderno incompleto, convendría que se lo pidiese a algún compañero/a de la clase para copiarlo o fotocopiarlo. Al alumno/a se le advertirá en el informe que **SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE** la presentación del cuaderno y/o trabajos realizados para poder hacer el examen extraordinario de septiembre.

En todos los casos, **la calificación en Septiembre** corresponderá a la obtenida en la prueba escrita, que se puntuará de 1 a 10, y versará sobre los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje no adquiridos.